

ALFINTRABAJO S.A.
LOJA-ECUADOR

Loja, 10 de marzo del 2007

Señores:
ACCIONISTAS DE ALFINTRABAJO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de ALFINTRABAJO S.A., y de conformidad de la Ley de Compañías, informo que he revisado el balance general y el correspondiente estado de resultados por el año terminado el 31-12-2006.

Mi revisión ha sido ejecutada de manera que pueda obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo. La revisión incluye en términos generales la evaluación de las normas ecuatorianas de contabilidad utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, la situación financiera de ALFINTRABAJO S.A., al 31 de diciembre del 2006, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a consideración de los Señores Accionistas, los estados financieros de ALFINTRABAJO S.A., al 31 de diciembre del 2006 y recomiendo su aprobación.

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de ALFINTRABAJO S.A..

Atentamente,


Dr. Eduardo Ponc Peña
COMISARIO